



I LEGISLATURA

Trasladan paquetes electorales a la CDMX

Preparan recuento de votos de Puebla

Vigilan elementos militares y policías sufragios de elección para Gobernador

FRANCISCO RIVAS

PUEBLA.- En un operativo que duró alrededor de 10 horas e incluyó más de 250 elementos de seguridad, entre militares y policías federales y estatales, fueron trasladados a la Ciudad de México los paquetes electorales de Puebla para el recuento de la elección de Gobernador.

La Policía Militar fue la que más elementos aportó para la custodia de la bodega durante el embalaje y carga de los materiales, así como para el traslado a la capital del país.

Personal del Tribunal Electoral federal y del Instituto Electoral del Estado (IEE) organizó la revisión de la paquetería, en presencia de representantes de los partidos.

En la bodega cotejaron cada uno de los 7 mil 174 paquetes donde se depositaron

los 3 millones 18 mil 622 sufragios de los ciudadanos poblanos, sin contar los votos en el extranjero.

Para la organización se instalaron tres filtros y en cada uno se verificó el número de la sección y casilla, así como el distrito, para posteriormente subir el material a los camiones que se contrataron para ese propósito.

Los elementos militares portaron cámaras para grabar cada una de las incidencias tanto fuera como dentro, en los puntos en donde los ubicaron.

En el acceso a la bodega, en el 604 de Avenida Puebla, en Sanctórum, Cuautlancingo, se estableció un cerco de seguridad con elementos de la Policía Estatal, que revisaron los vehículos que ingresaron a la sede.

Al interior hay un espacio en el que se encontraban todos las cajas de los 26 dis-

tritos que conforman el territorio poblano, donde se ubicó un primer filtro de revisión.

Estibadores llevaron los paquetes a un segundo punto

en donde se verificó el número de la sección y, finalmente, los cargaron en los camiones.

Los representantes de los partidos observaron el traslado de cada paquete e hicieron anotaciones sobre las condiciones, aunque las inconformidades se presentarán hasta el momento del recuento en las instalaciones administrativas del Trife.

BAJO OBSERVACIÓN

El operativo para organizar y trasladar los paquetes electorales de Puebla a la Ciudad de México tuvo atentos a los representantes de partidos.

Durante el traslado de los materiales a los camiones, el panista Oscar Pérez tomó video del movimiento de las cajas y las condiciones en las que se encontraban.

“Aquí podemos ver que el paquete se encuentra en buen estado, como hemos visto, los paquetes están en buenas condiciones, sellados

y cerrados”, decía en su videograbación.

Mientras que la representante del PRI, Laura To-

rres, ocupó un lugar cerca del camión para revisar las cajas que los estibadores acomodaban en el interior.

Por momentos dejó a su suplente para mantener constantemente el registro de los paquetes.

En tanto, las representaciones de Morena, PT y PES intercambiaban opiniones y compartían sus registros en el traslado de cada paquete.

Enrique Rivera, representante del PRD ante el IEE, al salir un momento de la bodega del organismo electoral refirió que todo marchaba conforme a la ley.

“Todo está bien, sólo se revisan los números de las casillas y el distrito, las observaciones de los partidos sobre las condiciones de los paquetes se harán allá en la Ciudad de México.

“En este momento todo va bien, no hay nada, todo se ve conforme a la ley”, agregó el perredista.

Acusa Morena anomalías; el PAN las descarta

FRANCISCO RIVAS

PUEBLA.- Pablo Cortés, representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), indicó que en el operativo para cargar los paquetes de la elección de Gobernador, personal del Tribunal Electoral federal halló irregularidades.

Afirmó que encontraron cajas sin sellos oficiales y otras selladas con cinta canela, cuando logísticamente existió un procedimiento para cerrar la paquetería una vez que se llevaba de

la casilla al consejo distrital. El morenista informó que esto se consignó en un acta para que forme parte del expediente con el que

darán resolución final los magistrados del Trife.

En tanto, Gabriel Biestro, coordinador de Morena en el Congreso local, insistió en que el recuento no otorga condiciones de certeza debido a este tipo de incidencias en los paquetes.

Ante esto, comentó, continuarán con la ruta de la impugnación de la elección

que le dio el triunfo a la candidata de la coalición Por Puebla al Frente.

Por otro lado, Maximiliano Cortázar, vocero de la Gobernadora electa Martha Erika Alonso, aseguró que en el operativo para el traslado de los paquetes de la elección no hubo irregularidades.

Aseguró que la logística para empaquetar el material electoral se llevó a cabo, hasta ahora, sin contratiempos.

Sostuvo que los señalamientos de los dirigentes

morenistas son con el propósito de engañar a la socie-

dad porque tras el recuento el TEPJF ratificará el triunfo de Alonso.

El vocero aseguró que Morena exhibe una postura equivocada, pese a que se va a contar voto por voto y casilla por casilla.

AUSTERIDAD REPUBLICANA

Por ley, dirigentes del PAN deberán reducir sus salarios el año próximo

El director jurídico del blanquiazul percibe \$168 mil

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al menos en 13 cargos de la dirección del Partido Acción Nacional (PAN) se deberán reducir los salarios para sus titulares el próximo año, una vez que entre en vigor la ley federal de remuneraciones.

Todos ellos tienen una percepción mensual superior a 108 mil pesos, por lo que tendrían un salario superior al que ha anunciado que recibirá el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el cual será el tope salarial.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostiene en sus reportes de transparencia que el cargo con mayor remuneración es el de presidente del partido, con un total de 83 mil pesos. En la lista aparece repetido el cargo con los dos últimos dirigentes: Enrique Ochoa Reza y René Juárez Cisneros.

Mientras, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no reporta los ingresos de su dirigente, y señala que el cargo con mayores

percepciones es el de la secretaria general, en el que aún aparece Beatriz Mojica (quien dejó este puesto el año pasado), con casi 60 mil pesos mensuales.

Todos, obligados

La nueva legislación establece que ninguna persona que reciba su sueldo de recursos públicos podrá ganar más que el presidente de la República, y señala que están sujetos tanto funcionarios públicos de los tres poderes de la Unión como de los entes públicos autónomos, e incluye a todos los organismos y los "entes no sujetos al régimen paraestatal cuando la remuneración respectiva afecta directa o indirectamente al presupuesto federal".

Los recursos de los partidos son asignados por el Instituto Nacional Electoral (INE) con recursos públicos federales.

El apartado de transparencia del PAN en su sitio web actualizado al 2017 indica que hay 13 cargos en los que el sueldo es superior a 108 mil pesos, entre los que no aparece

el dirigente nacional. El de mayores percepciones es el director jurídico, Eduardo Aguilar Sierra, quien recibe como remuneración total 168 mil 146 pesos mensuales, de los cuales 91 mil son de percepción neta, 37 mil sólo de prestaciones, y casi 4 mil pesos por el cobro de impuestos.

Le sigue el representante ante INE, con 158 mil 829 pesos mensuales; el director del registro nacional de militantes, con 143 mil; el tesorero, 130 mil; el secretario de vinculación con la sociedad, 128 mil; el secretario de comunicación, 122 mil, y el coordinador de estados, con 121 mil, entre otros.

En el informe aún aparece Ricardo Anaya como presidente del PAN. Mientras uno de los reportes, con fecha de abril de 2017, establece que su salario era de 77 mil 571 pesos mensuales, el otro señala que el cargo se ejerce de manera honorífica sin recibir sueldo.

Fecha 24-SEP-2018

Página 1Sección Comunidad

I LEGISLATURA

CDMX

PAN elige a dirigente el 11 de noviembre

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gtmm.com.mx

El próximo dirigente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México será elegido el 11 de noviembre próximo, al igual que ocurrirá a nivel nacional, anunció la

Comisión Estatal Organizadora (CEO), presidida por Esperanza Gómez Mont Urueta.

De acuerdo con la convocatoria publicada el 18 de septiembre, los interesados en participar deberán

presentar ante la CEO su carta de intención como aspirantes a candidatos a la presidencia del PANCD-MX y podrán hacerlo hasta el próximo 8 de octubre.

En el mismo periodo, los aspirantes podrán realizar la recolección de firmas de apoyo de militantes y registrar sus planillas a más tardar el 8 de octubre.

Una vez aprobadas las candidaturas, la campaña de promoción del voto se llevará a cabo del 12 de oc-

tubre al 10 de noviembre, previo a la jornada electoral interna que se realizará, de manera concurrente al

proceso nacional, el 11 de noviembre.

La convocatoria para la Elección de Presidente, Secretario General e integrantes del Comité Directivo Regional 2018-2021, se encuentra disponible en www.pancdmx.org.mx.

Fecha 24-SEP-2018

Página 26Sección Política

I LEGISLATURA

ACUSA DIRECTAMENTE AL ACTUAL LÍDER

Aspirante a PAN local impugna renovación

Cinthya Stettin/México

El aspirante a la dirigencia del PAN en Ciudad de México Jacobo Bonilla presentó un juicio de inconformidad para

impugnar la convocatoria para renovar a la dirigencia y todas las etapas de dicho proceso electoral.

Toda vez que sus argumentos señalan la ausencia de facultades, tanto de la dirigencia local

del PAN, a cargo de Christian Lujano, como de la Comisión Organizadora Electoral (CEO) capitalina para instrumentar el proceso, el porcentaje de firmas requerido para obtener el registro, además de la falta de un padrón confiable, la indebida publicación de la convocatoria y la omisión en la entrega del padrón para recabar apoyos.

Bonilla apuntó que la actual dirigencia no está brindado *cancha pareja* dentro de este proceso, lo cual, asegura, deja claro que se está actuando a modo, de tal forma que se vuelva a callar a la voces de la militancia. M

PROCESO VA POR SEGUNDA ENTREGA DE FIRMAS**Marko Cortés aventaja para dirigir AN**

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El PAN debe salir fuerte y unido de su proceso interno, declaró Marko Cortés Mendoza, al anunciar que hoy, conforme lo establece la convocatoria, él como aspirante a presidente del PAN y su compañero de fórmula, Héctor Larios Córdova, a la secretaría general, harán la segunda entrega de firmas para su registro rumbo a la dirigencia de ese partido.

Hasta el momento ni

Manuel Gómez Morín Martínez del Río ni el otro contendiente, José Luis Espinoza, han presentado bloques de firmas de apoyo para su registro.

Marko Cortés indicó que durante las dos últimas semanas, tanto él como su compañero de fórmula, Héctor Larios, se han dedicado de tiempo completo a solicitar firmas de apoyo de los militantes del partido, de quienes han recibido su respaldo "para la construcción de un proyecto que sí una a los panistas".

PROPOSITIVA

Cortés dijo que junto con Larios Córdova y su planilla harán una campaña propositiva en la que escucharán y respetarán los puntos de vista de todos los panistas.

Lo anterior, como parte de 10% (28 mil, aproximadamente) de las rúbricas de respaldo requeridas para obtener la nominación de candidato. El

pasado lunes entregó las primeras 11 mil 56 firmas.

Cortés reiteró su compromiso de respetar en tiempo y forma los términos de la convocatoria interna, con el fin de dar certeza al proceso y lograr que el PAN salga fortalecido y más unido.

Explicó que en su recorrido por el país durante las dos semanas recientes para recolectar firmas, ha encontrado un gran interés de los militantes por ir a fondo en los cambios que requiere el partido.

Analizan ampliar el periodo de recolección de firmas para los aspirantes a encabezar el blanquiazul

NÉSTOR JIMÉNEZ

Mientras la comisión organizadora de elecciones de la contienda interna del PAN analiza una ampliación del periodo para la recolección de firmas a petición de tres aspirantes, Marko Cortés dijo tener listas dos terceras partes de los apoyos que requiere para registrarse como candidato a la dirigencia nacional del partido. Sostuvo que busca la unidad y un consenso amplio en el *blanquiazul*, pero recaló que ello no representa unanimidad.

El ex diputado federal anunció que su compañero de fórmula,

Héctor Larios Córdova, presentará una segunda entrega de firmas este lunes, lo que se sumará a las 11 mil 56 que entregó la semana pasada. De presentar un monto similar, sólo necesitará recabar cerca de 6 mil más para llegar a las 28 mil que establece la convocatoria como requisito para renovar la dirigencia.

Marko Cortés aseguró que respetará los tiempos y formas establecidas en la convocatoria interna para dar certeza al proceso. "Me he abocado en construir la unidad con el más amplio consenso posible entre la militancia, lo que no significa unanimidad", indicó el michoacano.

Tras afirmar que hará una "cam-

paña propositiva" en la que escucharán y respetarán los puntos de vista de todos los panistas, Cortés agregó que su objetivo es "unir y fortalecer al partido; sumar y multiplicar, nunca restar ni dividir".

"Moyoriteo" de Morena

Además, acusó que el nuevo partido mayoritario en el Congreso de la Unión, Morena, pretende aplastar a la oposición.

Por su parte, el resto de los aspirantes: Ernesto Ruffo, Manuel Gómez Morín y José Luis Espinoza, no han presentado aún firmas de apoyo. La presidenta de la comisión

organizadora del proceso, Cecilia Romero, señaló que analizan la solicitud de los tres para ampliar este periodo al menos una semana más.

“

Señala Marko Cortés que busca un consenso amplio

SENADO DICEN QUE TIENE DERECHO**PRI defenderá uso de sus colores****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

El PRI no tiene miedo de que Morena y aliados utilicen su mayoría legislativa para quitarles de su emblema los colores verde, blanco y rojo, porque "tenemos el derecho, la razón jurídica y la razón histórica" para utilizarlos, pero además, porque "no veo al nuevo gobierno tratando de exterminar a los

opositores. No lo veo. Sería un despropósito tratar de quitar los colores a un partido político", aseguró el senador Manuel Añorve.

Integrante de la cúpula de poder del grupo parlamentario del PRI en el Senado, Manuel Añorve dijo a **Excélsior** que el priismo defenderá su derecho a usar los tres colores, porque no son el símbolo patrio, caracterizado por el águila y la serpiente y adelantó que se defenderán tanto en



"No veo al nuevo gobierno tratando de exterminar a los opositores. No lo veo. Sería un despropósito tratar de quitar los colores a un partido."

MANUEL AÑORVE
SENADOR DEL PRI

comisiones, como en tribuna y en todos los espacios judiciales que sean necesarios.

El martes, el senador de Morena Félix Salgado Macedonio presentó una propuesta de reforma de Ley, que puede lograr con sus aliados políticos para prohibir que un partido político tenga en su escudo los colores verde, blanco y rojo, que identifican a los símbolos patrios, sobre todo si están en el mismo orden que el lábaro Patrio.

Omitió entrega de tinacos y depósitos en Coyoacán

Incumplió el PRD hasta con dádivas

Acusan engaño votantes que dieron copia de credencial a cambio de apoyos

ALEJANDRO LEÓN

Algunas de las dádivas que el PRD y trabajadores de la Delegación Coyoacán prometieron en la pasada campaña electoral a cambio de votos para el candidato Manuel Negrete nunca fueron entregadas.

La mayoría de los apoyos que sí fueron otorgados eran parte de programas sociales, como tabletas, monederos electrónicos, kits médicos, despensas, entre otros.

Habitantes de colonias como Santa Úrsula Coapa habían proporcionado a brigadistas del sol azteca -que al mismo tiempo están en la nómina de la Delegación- copias de sus credenciales de elector, para ser beneficiarios de la entrega de un tinaco con capacidad de mil 100 litros.

A ellos se les prometió que, una vez que Negrete ganara la elección, obtendrían

el tanque de almacenamiento, un sistema de bombeo y herramientas de instalación.

Negrete ganó la elección hace más de dos meses, aunque un fallo del Tribunal Electoral apunta a que se repetirán los comicios, precisamente por la compra de votos y por violencia de género contra la abanderada de Morena, María Rojo.

El incumplimiento ha despertado inconformidad entre los habitantes, según se constató en entrevistas.

“Sí están molestos los vecinos, porque preguntan si los van a entregar o no, si se les engañó nuevamente.

“Pero a nosotros no nos dicen nada y no sabemos qué responder, les decimos que sí saldrán en algún momento, es lo único que les podemos decir”, dijo un brigadista que participó en la recolección de documentos, quien se reservó su nombre.

Otra de las prebendas que otorgaron para comprar votos fueron monederos electrónicos con saldos de 4 mil 40 pesos. Pero a la fecha sólo ha sido depositado la mitad del saldo.

Brigadista del PRD

“Sí están molestos los vecinos, porque preguntan si los van a entregar o no, si se les engañó nuevamente. Pero a nosotros no nos dicen nada y no sabemos qué responder”.

Trabajador de la Delegación Coyoacán

“Hicieron un depósito y les falta el otro. Se dieron cuenta que mucha gente que tiene la tarjeta votó por Morena (...) y buscan la forma de cancelar el apoyo”.

Los monederos corresponden a los programas Por Ti, Bienestar y A Tu Lado, dos acciones institucionales para las que la Delegación Coyoacán destina recursos desde hace más de cuatro años.

De acuerdo con al menos cinco testimonios, las micas son repartidas tanto en oficinas de la Delegación como por brigadistas del PRD en domicilios particulares de las colonias Santa Úrsula Coapa y Ajusco.

“Hicieron un depósito y les falta el otro, de mil 200

pesos, pero querían ver la manera de cancelarlos.

“Se dieron cuenta que mucha gente que tiene la tarjeta votó por Morena (...) y buscan la forma de cancelar el apoyo”, agregó un trabajador delegacional.

Ante la nulidad de la elección, los habitantes de esa demarcación irán a las urnas nuevamente, pero los candidatos no podrán hacer campaña.

REFORMA buscó la versión oficial de Coyoacán, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

CRITICA ATENCIÓN EN LA MATERIA

El PRD pide que política migratoria sea prioridad

Rafael Montes/México

El secretario general del PRD, Ángel Ávila, demandó al próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador que la nueva política migratoria esté basada en el respeto a los derechos humanos y que se convierta en su prioridad.

El perredista consideró "que

este rubro ha fracasado durante varios sexenios, por lo que es urgente tomar el tema con seriedad, respeto y dignidad".

Ávila aseguró que en la nueva relación que mantendrán México y Estados Unidos en materia migratoria se deben incluir temas como los delitos del narcotráfico, secuestro, homicidio y trata de personas.

"Actualmente estos hechos

ponen en riesgo la integridad de los migrantes tanto mexicanos como centroamericanos, debido a una falta de estrategia migratoria correcta", consideró el perredista.

Ávila también mencionó que las cifras en el tema "siguen siendo alarmantes", ya que el año pasado 412 migrantes fallecieron, según la agencia migratoria de la Organización de las Naciones Unidas, "por lo que es necesario construir una nueva política con base en las demandas de situaciones de violencia y establecer marcos normativos de acuerdo a los requerimientos de ambos países". M

Partidos desaparecidos cuestan al país 4 mil millones de pesos

● Es la cifra que obtuvieron en conjunto Nueva Alianza y Encuentro Social

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Casi 4 mil millones de pesos costó financiar, mientras vivieron, a los dos partidos nacionales condenados por el electorado a la pérdida de registro

este año: Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES).

Por no haber alcanzado 3% de la votación en por lo menos una de las elecciones federales (a la Presidencia, el Senado o la Cámara de Diputados), los dos institutos políticos desapare-

cerán, aunque conservarán su registro en algunas entidades.

Nueva Alianza vivió 13 años, en los que recibió financiamiento de 2 mil 977 millones de pesos. Compitió en cinco elecciones federales y sólo ganó un distrito de mayoría.

Encuentro Social duró cuatro años, en los que recibió prerrogativas por mil millones de pesos.

Lujo partidista

PES y NA costaron 4 mmdp

Texto: **CARINA GARCÍA**
Fotos: **ROSARIO LUCAS**

Casi 4 mil millones de pesos costó financiar a los dos partidos nacionales condenados por el electorado a la pérdida de registro este año: Nueva Alianza (NA) y Encuentro Social (PES).

Por no alcanzar 3% de votos en por lo menos una de las elecciones federales (a la Presidencia, el Senado o la Cámara de Diputados) los dos desaparecerán de la escena electoral nacional, aunque conservarán su registro en algunas entidades.

NA fue fundado en 2005 y vivió 13 años, en los que recibió financiamiento por 2 mil 977 millones de pesos.

Compitió en cinco elecciones federales, y sólo ganó un distrito de mayoría. En total logró 36 diputaciones y dos senadurías, todas plurinominales. Sus éxitos fueron las gubernaturas, en las que triunfó siempre coaligado.

El PES duró cuatro años en la vida política, durante los cuales recibió prerrogativas por mil millones de pesos.

Participó en dos procesos federales: en 2015 ganó ocho diputaciones plurinomi-

nales, ninguna de mayoría, y el pasado 1 de julio, gracias a su alianza con Morena y al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ganó 56 diputados, de los que 26 se fueron a Morena.

Así, ambos partidos recibieron 3 mil 977 millones de pesos en prerrogativas federales, además de spots, franquicias postales y otros beneficios, como financiamiento en los estados.

Llegaron al mismo final, pero por diferente vía: NA se alió con la coalición gobernante (PRI-PVEM) y fueron derrotados. El PES se unió a Morena, el gran triunfador de 2018, pero tampoco le alcanzaron los votos para sobrevivir.

Fuera de lo electoral, sobre el paso de NA y PES por la escena política hay opiniones divididas, y su huella legislativa es, por decir menos, difícil de identificar.

Por eso hay quien ve su extinción como una buena noticia, pues fueron "oportunistas políticos".

En contraparte, hay quien considera que se dejó sin voz a sectores sociales que no están representados en las fuerzas políticas existentes, por lo que es probable su regreso.

Con la inversión de casi 4 mil millones de pesos se podrían pagar dos años consecutivos del presupuesto anual de la

Mientras que para algunos expertos la desaparición de esos institutos es la anulación de la opinión de minorías, para otros significa un gasto menos para el erario

Conade, que equivale a 2 mil 100 millones de pesos.

Pérdida para el sistema

El politólogo Nicolás Loza Otero, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), reconoce de entrada que su opinión no es popular, pero "no hay nada que celebrar" con la desaparición de ambos. Admite que existe una opinión mayoritaria que se opone a los partidos y a su financiamiento, y cuando se liquida a uno "hay una tendencia dominante a festejarlo y decir 'nos deshicimos de parásitos o de vividores del erario'".

Esa es una realidad parcial, dice: "En una democracia liberal como la mexicana, donde vence el que tiene más votos, es derecho de las minorías organizarse, tener representación y hacer propuestas, y el Estado debe proteger a sus minorías, sus derechos de opinión y manifestación, siempre que alcancen 3% de votos".

En este caso, explica el investigador, no lograron ese umbral pero esas minorías existen, no son una invención y "que no tengan registro es relativamente circunstancial. Es importante saber que en las democracias liberales se deben proteger a las

minorías y darles oportunidad de convertirse en mayorías”.

El especialista precisa que a diferencia del PES o NA hay otros partidos cuyas bases e ideologías no son claras. “El [Partido Verde] PVEM, por ejemplo, empezó usando el nicho ecológico y con una política pragmática u oportunista, creció, no está en riesgo su registro y, sin embargo, no sabemos qué tan genuina sea su representación ecologista. Del [Partido del Trabajo] PT podemos decir lo mismo, no se identifica claramente a las minorías a las que representa.

“En cambio en el caso del PES, sí. Claramente se trata de una minoría de políticos cristianos que así se autoidentifican, se organizan y quieren influir en la vida pública y eso es válido”, comenta.

En el caso de NA, recuerda, surgió de una alianza de profesores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cercanos a Elba Esther Gordillo y, por otro lado, con un grupo de jóvenes (Conciencia Política) que se definían como liberales, identificados con el ITAM.

Al final, terminó distanciando de Gordillo, pero no sin dejar de apelar a los profesores y definirse liberal. La muestra fue cómo ante posturas conservadoras del abanderado del PRI al Gobierno capitalino Mikel Arriola (contra el aborto o las uniones homosexuales) Nueva Alianza optó por ir solo.

“NA y PES sí tienen una identidad, es minoritaria pero auténtica; sin embargo, en medio del terremoto político no lograron sobrevivir”, por eso, indica Loza Otero, es probable que vuelvan a resurgir, “porque cristianos y maestros y liberales que quieren hacer política lo seguirán haciendo, incluso desde otro partido o fundarán uno”, dice.

Al mejor postor

En una postura opuesta se ubica el académico y constitucionalista de la UNAM, Roberto Duque Roquero, para quien PES y NA mostraron “oportunismo político y falta de un ideario político”. Además de la alianza de la que nació NA, (SNTE-Elba Esther-académicos) recuerda que el catalizador fue el inminente rompimiento de la lidereza con el PRI.

Fue por eso que en 2006 NA contendió solo, pero en los hechos apoyó al PAN y luego al gobierno de Felipe Calderón, al grado que el yerno de Gordillo, Fernando González, fue subsecretario de Educación, otros cercanos dirigieron la Lotería Nacional y el ISSSTE fue para Miguel Ángel Yunes, hoy gobernador de Veracruz y quien reveló que Gordillo le pedía recursos para NA.

“Es claro que hubo un pacto político NA-PAN, lo que explica la revancha cuando el PRI recupera el poder en 2012 y encarcela a Gordillo en 2013. Luego hubo un curioso acercamiento NA-PRI en lo legislativo y, aunque regatea apoyo al PRI en 2018, finalmente se unen.

Esa historia muestra que “no hay consistencia ideológica política, sino que sirvió al mejor postor y le acabó costando caro su vaivén entre el panismo y el priísmo”, asevera.

El pragmatismo electoral del que habla fue patente en 2009, en que NA ganó en todas las elecciones locales, en unas aliado a uno y en otras, a su adversario. De 2006 a 2016 ganó 20 gubernaturas, siempre coaligado.

En Guanajuato con el PAN en 2006 y 2012; en Baja California en 2007 con el PAN y PES (en ese entonces partido local) y en 2013 con PAN-PRD; en 2009 ganó Campeche, Colima y Querétaro con el tricolor. En 2010 en Aguascalientes con PRI-PVEM, y en Chihuahua con PRI-PT, en ese año Zacatecas con PRI-PVEM, con los que triunfó en Hidalgo al año siguiente, en que estas tres fuerzas ganaron en Tamaulipas, Quintana Roo, Estado de México y Coahuila.

En 2012 ganó Chiapas con PRI-PVEM y con esos mismos en Sonora y Sinaloa en 2015 y 2016, pero también ganó Puebla con PAN-PT. En 2017 ganó con PRI-PVEM Coahuila y con esos partidos más PES, el Estado de México. En este 2018 solo o en alianza perdió todo.

En el caso del PES “tiene un perfil claramente conservador, pero ese ideario estuvo de adorno”, pues se sumó a Morena con “tintes ideológicos opuestos, lo que dio una alianza grotesca”. Por todo eso, remata, “no son partidos que dejen una huella positiva o tengan sello propio. Son partidos camaleónicos y creo que es merecida su desaparición”. ●

INE contrata una asesoría de seguros para próximo año

- Alista renovación de pólizas para siguiente trienio
- Instituto gasta 262 mdp en cobertura médica

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Sin reformas legales que por ahora prohíban a funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) contar con seguros de gastos médicos mayores, el organismo adjudicó un contrato para contar con asesoría externa que evalúe las pólizas de seguro vigentes y eventualmente le permita realizar una nueva licitación del servicio.

El 31 de diciembre de este año vencerán cinco contratos multianuales: de seguros de personas, de bienes inmuebles, de gastos médicos mayores, de flotilla vehicular y de vida o accidentes de personal del INE.

Este año esos cinco contratos representaron un gasto de 111.5 millones de pesos, pero en los tres años de su vigencia generaron erogaciones por 262 millones de pesos.

Todos esos contratos podrían volverse a establecer para el próximo trienio, si antes no se establece alguna restric-

ción legal.

El pasado 11 de septiembre, Morena propuso en la Cámara de Diputados la Ley de Austeridad Republicana, en la que se prohíbe a los entes públicos federales, incluidos organismos autónomos, establecer o cubrir con recursos públicos la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida o de separación individualizada o colectiva para cualquier servidor público.

En el caso del INE existe para el personal de mando medio, superior y homólogos un seguro colectivo de gastos médicos mayores, mismo que fue contratado con GNP Seguros para 2016-2018, que concluirá el 31 de diciembre y que durante su vigencia de tres años representó un costo de 198.2 millones de pesos.

Este beneficio, por el que sólo en este 2018 se pagaron 86.3 millones de pesos, es para cerca de 8 mil personas. De éstas, 3 mil son funcionarios y trabajadores del INE, entre consejeros electorales, jefes de depar-

tamento, directores y directores ejecutivos, vocales, subdirectores de área, coordinadores, jefes de unidad técnica, y más 5 mil beneficiarios (entre cónyuges e hijos).

Entre los beneficios está la cobertura de hijos menores de 25 años, solteros, y cubre en el

198.2

MDP representó el seguro colectivo de gastos médicos mayores con GNP para 2016-2018.

22

MILLONES 650 MIL PESOS fue el monto trienal del seguro de bienes con Inbursa.

extranjero, así como accidentes en deportes peligrosos practicados de forma amateur y de recreo como esquí, charreña, hockey, jet ski o rapel.

Otro contrato, éste con Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V., es para para el seguro colectivo de vida para prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios del INE 2016-2018, por el que, en tres años, se erogaron 8 millones 929 mil pesos.

De ellos, en este año se destinaron 3 millones 246 mil pesos. Se previó tener hasta 10 mil 427 personas aseguradas, todas prestadores de servicios por honorarios, personal del INE contratado para trabajos de campo, lo que los colocaría en situación de riesgo.

Otro contrato para ese mismo personal se suscribió con Inbursa Seguros y cubre accidentes personales para prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios. Su monto trienal fue de 11 millones 841 mil pesos.

Para este año 2018 se proyectó cubrir entre 24 mil y 60 mil personas con una erogación de 5 millones 921 mil pesos.

Respecto a seguros de bienes muebles e inmuebles, el INE tiene contratos multianuales también próximos a vencer. Con Seguros Inbursa contrató una póliza múltiple integral de bienes patrimoniales con monto trienal de 22 millones 650 mil pesos y este año dedicado a ese aseguramiento 8 millones 601 mil pesos. ●

NEGRETE Y ROJO EVALÚAN ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN

Coyoacán afina planes, tras el fallo del Tribunal

Involucrados. Equipo de la actriz dijo que están en espera de la notificación del TEPJF; el ex futbolista negó acusación hacia AMLO y Sheinbaum

KARLA MORA

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la nulidad de la elección de la alcaldía de Coyoacán, los actores involucrados han demostrado, desde sus trincheras, las acciones a seguir para las que esperan tanto la notificación de la decisión del Tribunal, como los resultados de la impugnación a la resolución.

María Rojo, ex candidata de Morena a dicha alcaldía, informó a través de sus redes sociales que se realizará una asamblea informativa para tratar el caso; sin embargo, su equipo informó a 24 HORAS que está a la espera de recibir la notifica-

ción, pues hasta el 22 de septiembre, ésta no había llegado a sus manos.

Además, una vez que reciban la notificación, esperarán lo que resuelva la Sala Superior sobre la impugnación a la declaratoria de nulidad que prevé realizar el Partido de la Revolución Democrática, lo cual

deberá ocurrir en un plazo no mayor a tres días.

Por su parte, Manuel Negrete, quien resultó ganador en las elecciones a la alcaldía de Coyoacán, desmintió un comunicado que salió poco tiempo después de darse a conocer la nulidad de la elección.

En el escrito, el representante de Por la CDMX al Frente supuestamente culpó al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de estar detrás de la resolución del TEPJF.

En respuesta, el ex futbolista señaló en su cuenta de Twitter que, para

no dar pie a falsas informaciones, todos sus comunicados sobre la elección de la Alcaldía de Coyoacán serán dados a conocer exclusivamente a través de su red social.

“Quienes han intentado usurpar mi nombre y mi identidad para confrontarme con el Presidente electo @lopezobrador_ y con la Jefa de Gobierno electa @Claudiashein,

deben saber que no escatimaré acciones legales para poner alto a sus infundios y que se sancione su proceder”, señaló en la cuenta @manuelnegrete22.

Este 21 de septiembre, la sala regional del TEPJF concluyó que durante el proceso electoral de esa alcaldía se dieron una serie de irregularidades.

INFORME DE MISIÓN DE VISITANTES

Observadores recomiendan revisar marco electoral local

Plantean evaluar el capítulo de delitos en la materia y optimizar la fiscalización de recursos públicos y privados

MIRNA SERVÍN VEGA

El informe al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizado por 20 observadores de 14 países recomienda evaluar el marco legal en la materia en la capital de la República, especialmente en relación con delitos electorales, y optimizar la fiscalización de recursos públicos y privados en las campañas.

Asimismo, pidió facilitar la emisión del voto desde el extranjero, implementar un esquema de ordenamiento y estandarización de las casillas, continuar trabajando sobre

la generación de una cultura democrática, impulsar la defensa ciudadana y la lucha anticorrupción, agilizar la transmisión de resultados y controlar el uso de redes sociales.

El secretario técnico de la misión, José Alfredo Pérez Duharte, señaló que el sistema electoral mexicano resulta complejo por su normativa, su estructura de instituciones electorales nacionales y subnacionales y las funciones que desempeña cada una, no obstante, reconoció la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el IECM.

Para estas conclusiones, los expertos realizaron labores de obser-

vación electoral del 27 de junio al primero de julio y tras este periodo reconocieron la alta participación ciudadana en las urnas y en la organización de las elecciones.

También destacaron la seguridad en los comicios, la paridad de género en los cargos públicos, las candidaturas sin partido y la innovación en iniciativas como el *violentómetro* y el observatorio ciudadano de niñas, niños y adolescentes.

La consejera electoral capitalina Gabriela Williams Salazar agradeció la colaboración de los integrantes de la misión formada por observadores de Bolivia,

El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Cuba, Panamá, Venezuela, Argentina, Guatemala y España, lo cual enriqueció y permitió extender las fronteras gracias a la diversidad de perspectivas.

“Esta experiencia realizada por el IECM sentará un importante precedente para posteriores ejercicios de esta naturaleza, tanto por su composición como por la relevancia de las conclusiones a las que se arribaron”, expresó.

Por su parte, el presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda,

sostuvo que el informe de la misión de observadores extranjeros, sumado a los de la red del instituto son de gran utilidad para que los procesos electorales locales y nacionales sea cada vez de mayor calidad y se ofrezca total certeza a la ciudadanía.

REPITEN CARGO 67 LEGISLADORES

Reelección empodera a alcaldes

Es la primera ocasión en que se da una ratificación en cargos de elección popular y, por lo menos, 22 alcaldes volverán a gobernar capitales y ciudades principales

POR CORRESPONSALES

En las elecciones del 1 de julio, fueron reelectos 224 presidentes municipales, de los cuales 22 son de ciudades capitales o de alto desarrollo económico, también fueron ratificados en su cargo 67 legisladores locales.

En Monterrey, logró la reelección el priista Adrián de la Garza.

En Saltillo, Manolo Jiménez Salinas, con la coalición Todos por México.

Los alcaldes de Movimiento Ciudadano lograron reelegirse en municipios importantes de Jalisco: Zapopan (Pablo Lemus Navarro),

Tlaquepaque (María Elena Limón García), y Puerto Vallarta (Arturo Dávalos Peña).

Esta es la primera ocasión en la que alcaldes y diputados

locales pudieron contender para permanecer en el cargo que ya ocupaban.

“La reelección es uno de los mejores instrumentos que tienen los ciudadanos para premiar o castigar las decisiones

de sus representantes locales”, afirma el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en su estudio La Reelección en México en los Tiempos de la Partidocracia.

224

ALCALDES

lograron reelegirse en los pasados comicios del 1 de julio.

22

DE ELLOS

son presidentes municipales en capitales o ciudades destacadas.

Otro aspecto positivo que señala el documento es la posibilidad de que se planteen políticas públicas a mediano y largo plazos.

REFRENDAN A 422 ALCALDES

CIUDADES OPTAN POR REELECCIÓN

Entre los presidentes municipales ganadores están los de Monterrey, León, Saltillo, Chihuahua, Nuevo Laredo y Nezahualcóyotl

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En la primera ocasión que alcaldes y diputados locales pudieron reelegirse, 224 presidentes municipales y 67 legisladores en todo el país lo consiguieron.

Entre ellos destacan los alcaldes de capitales de sus estados o de ciudades importantes desde el punto de vista económico, y que podrían construir, con dos periodos al frente del gobierno municipal, un eventual camino hacia la gubernatura.

Es el caso del priista Adrián de la Garza, en Monterrey, el segundo político más fuerte en el estado después del go-

bernador, el independiente Jaime Rodríguez Calderón.

En Saltillo, la capital de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas logró la reelección con la coalición Todos por México, encabezada por el PRI. El gobernador, el también priista Miguel Riquelme, fue alcalde de Torreón, ciudad en la que se reeligió el panista Jorge Zermeño.

Y en Chihuahua, María Eugenia Campos Galván logró la

reelección, bajo las siglas del PAN, partido en el que también milita el gobernador, Javier Corral.

Los alcaldes de Movimiento Ciudadano lograron reelegirse en tres de los municipios más importantes de Jalisco: Zapotlán, con Pablo Lemus Navarro; Tlaquepaque, María Elena Limón García, y Puerto Vallarta, con Arturo Dávalos Peña. El gobernador electo, Enrique Alfaro, del mismo partido, fue presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

Otros municipios importantes del país donde los alcaldes se reeligieron son Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas, con Óscar Rivas y Maki Esther Ortiz, respectivamente. Ambos contendieron bajo las siglas de la coalición Por Tamaulipas al Frente, integrada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. El gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, es panista.

En León e Irapuato, Guanajuato, los panistas Héctor

López Santillana y Ricardo Ortiz se reeligieron. El gobernador, Miguel Márquez, también es panista.

En el Estado de México se reeligieron, entre otros, los alcaldes priistas de Lerma y Valle de Bravo; el panista de Huixquilucan, y los perredistas de Nezahualcóyotl y Tultepec.

La toma de posesión varía de un estado a otro. Por ejemplo, en Zacatecas fue el 15 de septiembre, mientras que en Oaxaca será el 1 de enero.

La reforma electoral de 2014 fue la que permitió a los alcaldes y diputados locales reelegirse por un periodo consecutivo más a partir de las elecciones del pasado 1 de julio, y se aplicó para los funcionarios electos en 2015.

Por ello, en la pasada jornada electoral, mil 380 alcal-

LOS QUE SE MANTIENEN EN EL PODER

Éstos son los estados donde presidentes municipales y diputados locales lograron la reelección



CONGRESOS

En 24 estados, los legisladores pueden reelegirse por cuatro periodos consecutivos, es decir, 12 años.

- Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Ciudad de México (no en 2018), Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

8 ESTADOS PUEDEN TENER REELECCIÓN DE

diputados por dos periodos, o sea, 6 años: Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas

16 POR CIENTO de alcaldes pudieron reelegirse en donde hubo comicios de ayuntamientos.

des tuvieron la oportunidad de postularse para conseguir la reelección, y los 224 presidentes municipales que lograron repetir en el cargo equivalen al 16.23 por ciento.

En el caso de los diputados locales, 913 estaban en posibilidades de quedarse otro periodo en sus congresos, pero tuvieron una menor tasa de éxito, porque solamente lo logró el 7.33 por ciento.

Chihuahua fue el estado en donde más alcaldes obtu-

vieron la reelección, con 27, seguido de Coahuila, con 22; Estado de México y Michoacán, con 19; Jalisco, con 16, y Zacatecas, con 15.

En los congresos estatales, Nuevo León tiene el mayor número de legisladores reelectos, con 17. En segundo lugar, muy atrás, están Aguascalientes y Chihuahua, con 6.

La reelección es uno de los mejores instrumentos que tienen los ciudadanos para premiar o castigar las decisiones

de sus representantes locales, afirma el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en su estudio La Reelección en México en los Tiempos de la Partidocracia.

Sin embargo, señala que en el 2012, poco antes de la aprobación de la reforma política, 70 por ciento de los ciudadanos dijeron estar en desacuerdo con la reelección.

El investigador César Rendiz afirma en el estudio que parte del rechazo se debe a

que los ciudadanos ven la reelección como una oportunidad para el cacicazgo y el caudillismo, y no como un mecanismo de rendición de cuentas.

Entre los aspectos positivos de la reelección, de acuerdo con el estudio del Imco, está la posibilidad de que los funcionarios planteen políticas públicas a mediano y largo plazos, que formen equipos profesionales de largo aliento, y que los ciudadanos adquieran el poder de premiar o castigar el desempeño de las administraciones.

— Con información de Pedro Ulló, Carlos Coria, Daniel Sánchez, Alma Gudiño, Alfredo Peña, Aracely Garza, Lourdes López, Karla Méndez, Omar Hernández, Adriana Luna, Abraham Acosta, Miguel García, Rolando Aguilar, Emmanuel Rincón, Beto Vázquez, Andrés Guardiola, Pedro Tonantzin, Fabiola Xicoténcatl, Patricia Briseño, Gaspar Romero, Adrián Virgen, Flor Castillo, Heidy Juárez, Fernando Pérez y Ángeles Velasco

Se logra la continuidad: diputada

MONTERREY.— La diputada Karina Barrón, quien logró la reelección por otro periodo en el Congreso de Nuevo León, consideró que eso le brinda la oportunidad de continuar con programas que inició en la Legislatura pasada.

“Creo que la reelección, quienes tuvimos la oportunidad de quedar en la reelección, yo siempre lo dije es la calificación que los ciudadanos nos dieron, es aprobada o reprobada”, aseveró.

Mencionó que como en todo examen está contenta y agradecida con la oportunidad que le dieron los electores.

“Busqué la reelección porque sé que todavía traigo muchos temas que tengo que concluir sobre

todo en el tema de apoyar a las mujeres, de tener las mismas oportunidades que los hombres; estuve

peleando, prácticamente sola, en la legislatura anterior en temas de ayuda a las mujeres y hoy vemos, afortunadamente, un Congreso paritario de 21 hombres y 21 mujeres. La primera en la historia”, explicó.

Contó que seguirá buscando la paridad en los gabinetes.

“Voy por la paridad ho-

rizontal y transversal todas las áreas de gobierno” externó.

Barrón militó en el PAN sin embargo renunció para convertirse en independiente, pocas horas antes de tomar protesta en su

cargo la legislatura pasada. Ahora forma parte de Movimiento Ciudadano.

— Aracely Garza

“

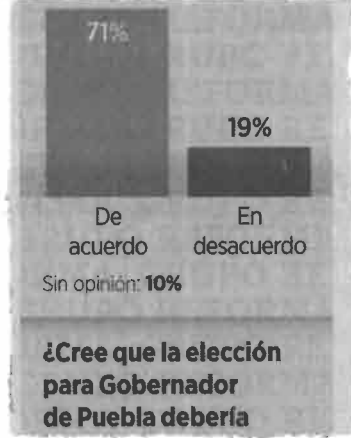
Busqué la reelección porque sé que todavía traigo muchos temas que tengo que concluir, sobre todo en el tema de apoyar a las mujeres.”

KARINA BARRÓN
DIPUTADA DE NL

ENCUESTA REFORMA

Apoyan recuento

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se recuente el total de votos de la elección para Gobernador de Puebla?



anularse o es suficiente con el recuento total de los votos?

ES SUFICIENTE CON EL RECUENTO

58%

DEBERÍA ANULARSE

35%

No sabe: 7%

METODOLOGÍA: Encuesta telefónica en el estado de Puebla a 400 adultos el 21 y 22 de septiembre.

ENCUESTA REFORMA

Puebla

Ven fraude en elección

¿Cree que las elecciones para Gobernador de Puebla fueron limpias o hubo fraude?

LIMPIAS: 33%

FRAUDE: 60%

No sabe: 7%

¿Quién cree que ganó la elección para Gobernador de Puebla?

MARTHA ERIKA ALONSO	48%	MIGUEL BARBOSA	39%
PAN-PRD-MC-CPP-PSI		MORENA-PT-PES	

No sabe: 13%

¿Cómo calificaría el desempeño del (...) en estas elecciones?

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Muy bueno/ Bueno	53%	41%
Regular	19	21
Muy malo/ Malo	26	34
Sin opinión	2	4

¿Cuál es su opinión acerca de...?

Muy buena/ Buena
 Regular
 Mala/ Muy mala
 No lo conoce

RAFAEL MORENO VALLE	36%	17%	42%	5%
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	72	12	8	8
MARTHA ERIKA ALONSO	42	15	30	13
MIGUEL BARBOSA	30%	24	29	17

METODOLOGÍA: Encuesta telefónica en el estado de Puebla a 400 adultos el 21 y 22 de septiembre. Margen de error teórico: +/-4.9% con un nivel de confianza del 95%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica @ reforma.com

76%

se enteró de que el Tribunal Electoral ordenó el recuento total de votos en Puebla.